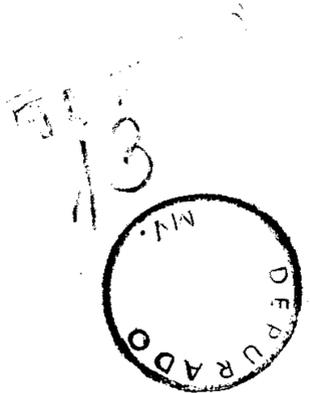


Guayaquil, Octubre 1 de 1997

Ref. # 35.589-M-97



Señor Doctor
ALEJANDRO PERE CABANAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PREDIAL E INVERSIONISTA EL CERROJO S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un período de CINCO ANOS. Con las atribuciones constantes en el artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, actuando de manera individual.

Los Estatutos Sociales de PREDIAL E INVERSIONISTA EL CERROJO S.A., constan de la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, del Cantón Guayaquil, el 13 de Abril de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón, el 1 de Octubre de 1987. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón, se aumentó el Capital Social y Reformó sus Estatutos el 18 de julio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de noviembre de 1995.

Muy Atentamente

SR. MARCO APOLO GRANDA
Secretario Ad-hoc de la Junta General

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE PREDIAL E INVERSIONISTA EL CERROJO S.A., PARA EL CUAL FUI REELEGIDO.-

DR. ALEJANDRO PERE CABANAS
Presidente

Octubre 1 de 1997

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 66327 Registro Mercantil No.
18708 Repertorio No. 29162

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 13 de octubre de 1997

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

